



DEPARTAMENTO DE COMPRAS
ACTA DE ADJUDICACION

COMPRAS DE REPUESTOS PARA MOTO BASURAS (MOTO CARRETAS) DEL ASDN. Ref.
ASDN-DAF-CM-2023-0030

CONSIDERANDO: Que el día veintiocho (28) del mes de junio del dos mil veintitrés (2023) a las 03:00pm el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte procedió a publicar mediante portal transaccional y el portal institucional a participar en el procedimiento por compra menor para la compra de repuestos para moto basuras (moto carretas) del ASDN. Ref. ASDN-DAF-CM-2023-0030;

CONSIDERANDO: Que el día cuatro (04) del mes de julio del dos mil veintitrés (2023) hasta las 12:00m finalizado el tiempo para la entrega de las ofertas, se recibió una (1) oferta en físico presentando propuesta la cual mencionamos a continuación:

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, la oferta presentada en el procedimiento de compra de repuestos para moto basuras (moto carretas) del ASDN. Ref. ASDN-DAF-CM-2023-0030 fue la siguiente:

NO.	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA RDS	OBSERVACION
1	INVERSIONES PAREDES GONEL, SRL	RD\$ 633,650.00	Cumple

CONSIDERANDO: Que, la empresa **INVERSIONES PAREDES GONEL, SRL** fue la única en presentar oferta;

CONSIDERANDO: Que, al analizar la oferta presentada por el oferente, **INVERSIONES PAREDES GONEL, SRL** nos percatamos que presento todas las documentaciones técnicas solicitadas, su oferta económica se ajusta a los precios del mercado, razón por la cual será tomada en cuenta para fines de **adjudicación**.

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La Certificación de existencia de fondos de fecha veintisiete (27) de junio del dos mil veintitrés (2023), emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace contar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso;

VISTO: la solicitud de compra de la Dirección de equipo y transporte de fecha 27/06/2023 vía Dirección Administrativa;

PRIMERO: Declarar como adjudicatario del proceso compra de repuestos para moto basuras (moto carretas) del ASDN. Ref. ASDN-DAF-CM-2023-0030;

Resuelve

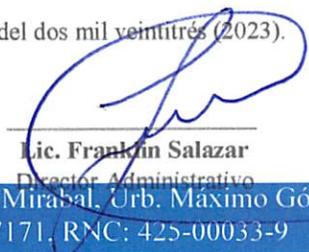
Adjudicar: a **INVERSIONES PAREDES GONEL, SRL**, con el RNC130477175 por un monto de **Seiscientos treinta y tres mil seiscientos cincuenta Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$ 633,650.00)**.

Dado en Santo Domingo Norte el día cuatro (04) del mes de julio del dos mil veintitrés (2023).


Lic. Altigracia Sánchez Soto

Enc. del Departamento de Compras

C/ Gral. Modesto Díaz #2, Casi Esq. Ave. Hermanas Mirabal, Urb. Máximo Gómez,
Santo Domingo Norte. R. D. * Tel.: 809-331-7171 / RNC: 425-00033-9


Lic. Franklin Salazar

Director Administrativo

